"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO" - U.N.A.M.

Lucrecia Solano de Montemayor

Los Derechos de la Mujer

Mujeres de Coahuila
Cuadernos de Divulgación

Saltillo, Coahuila. México

Primera edición: septiembre de 1996

© Mujeres de Coahuila
Primo de Verdad y calzada Antonio Narro casa nº 8
Col. San Lorenzo
Tel. 10-10-22
Saltillo, Coah.

© Lucrecia Solano de Montemayor

Captura: Mujeres de Coahuila
Tipografía y diseño de portada: Sergio Patiño
Corrección: Octavio Domínguez
Coordinación editorial: Patricia Galindo

COORDINACION DE HUMANIDADES

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO
"Biblioteca Rosario Castellanos"

Todos los derechos reservados a Mujeres de Coahuila. No se permite la reproducción total o parcial del contenido de este cuaderno, por cualquier sistema, sin consignar su fuente.

Conferencia dictada el día martes 10 de septiembre, por la licenciada Lucrecia Solano Martino en la Semana de Atención a la Mujer, organizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila y realizada en el Teatro Isauro Martínez de Torreón, Coahuila.

Los Derechos de la Mujer

A mí me gustaría reflexionar sobre el ser humano, y hacerlo es aprender, es comprender qué es lo que hemos hecho para encontrarnos hoy aquí, para tener que hablar de los derechos de la mujer.

La Comisión de Derechos Humanos de Coahuila, de México, de la O.N.U. - no importa a qué lugar del mundo se refiera -, ha considerado, y aún considera en este 1996, a la mujer como un grupo vulnerable.

Al preparar esta conferencia y escribir que las mujeres formamos un grupo en desventaja, vulnerable, se experimentan sentimientos diversos que obligan a preguntarnos, ¿por qué? ¿Qué podemos

hacer nosotros para ayudar a que esta realidad se revierta? Cada vez aumenta la esperanza; se observan cambios, cada vez más mujeres participan en movimientos socio culturales que están modificando el panorama y este evento, impensable hace 30 años, nos tiene aquí reunidos, a este extenso grupo de coahuilenses, con características heterogéneas pero que nos une la misma preocupación: el género femenino, el ser mujer, la igualdad con el hombre en superación, en participación.

Vemos en el horizonte la posibilidad de dejar de ser un grupo -por cierto bastante grande- en desventaja. El primer punto que nos lleva a reflexionar, es que un núcleo vulnerable generalmente es minoritario; como ejemplo tenemos a los indígenas, los ancianos, los negros, las personas con discapacidad, los chicanos y muchos otros grupos que tienen que levantar la voz para que se les escuche, porque generalmente son minoritarios. La diferencia con este núcleo, que las Naciones Unidas considera en desventaja, es que las mujeres no somos minoría, sino mayoría, más de la mitad de la población en el mundo somos mujeres.

En la historia de nuestra cultura occidental, desde la antigua Grecia hasta las grandes sociedades modernas, observamos, leemos, conocemos a grandes luminarias que algo aportaron, en diversos campos, al desarrollo de la humanidad; no obstante, todas podemos constatar que esos nombres célebres son, en forma abrumadora, mayoritariamente masculinos.

Éste es un problema de la escritura de la historia, de protagonismo cultural; en suma, es un problema de poder. Hemos tenido que superar desde la idea que prevaleció por siglos que el hombre es a Dios como la mujer es al hombre; se ha dudado de nuestra capacidad, de nuestra inteligencia, de nuestras posibilidades de desarrollo. Pero el punto fundamental, hoy por hoy, es que el movimiento hacia la igualdad del hombre y la mujer es masivo, a tal grado, que las mujeres que no quieren cambiar también tienen que hablar para hacer valer sus derechos y éste es un diálogo que favorece a todos.

En nuestra cultura, los tipos de sociedad, los patrones culturales, la formación judeocristiana, las circunstancias específicas de cada época en la

historia y de cada grupo humano, han generado, promovido y controlado el rol que la mujer debe asumir.

Así, la mujer ha asumido un autoconcepto de ser humano de segundo nivel, con el cual durante siglos acepta y reconoce, e incluso difunde el señorío del varón -él es el amo y ella su dama-. Este concepto que puede parecer muy romántico encierra un truco, pues ella es la dama sólo, siempre y cuando el amo lo desee.

No se puede lograr la igualdad, ni la corresponsabilidad, ni la comunidad familiar verdadera, si una de sus partes está en desventaja, si se encuentra en un nivel de subordinado en cuanto a su dignidad y esto es válido para el padre, para la madre o para cualquiera de los hijos del núcleo familiar.

La familia es una estructura social tan compleja que en ella se traslapan las necesidades, deseos, responsabilidades de la pareja como tal, con las de los padres, de los hijos, de los hermanos, de las mujeres de la familia y de los hombres de la casa.

Es decir, en ella se advierten las mismas dificultades que se viven en la comunidad, sólo que en una escala y con un impacto diferente.

Los patrones culturales fueron proponiendo las pautas de actuación para la mujer: de madre, sirvienta, piadosa, sumisa, bella, tolerante, dispuesta; pero también ignorante, ingenua, desinformada y sin opinión ni voluntad propia.

En México, específicamente, la influencia del modelo femenino de España y de la conducta adoptada por los varones conquistadores (en todos los sentidos), puso un sello especial al tipo de relaciones que se establecieron entre los géneros y, así, en esta *Nueva España*, la mujer siguió siendo la marginada.

Es evidente que la ignorancia es el más grande obstáculo que puede tener un pueblo para su progreso. No ha habido mayor enemigo de los tiranos que los libros, la educación y la cultura, pues ella, la educación, libera de la ignorancia y permite hacer pleno uso de la más grande característica intrínseca al ser humano: su inteligencia, y sólo

entonces somos verdaderamente libres. Sólo que esa inteligencia debe ser desarrollada, debe hacerse uso de ella, acostumbrarse a la elaboración de propuestas, de alternativas, al análisis, al juicio, a la planeación, a la evaluación de la realidad en la que vivimos.

No tomar conciencia, no evaluar el mundo en el que vivimos, no proponernos objetivos y metas, no querer darnos cuenta o preferir no ver lo que tenemos enfrente de nosotros, es una alternativa no productiva para la mujer actual.

Ella, así como el varón, tiene derechos por el sólo hecho de ser; éstos son inalienables. Es decir, nadie nos los puede quitar, porque nadie nos los dio; son nuestros porque somos nosotros, porque somos personas; son tan nuestros que ni siquiera podemos voluntariamente renunciar a ellos aunque quisiéramos. Esos derechos, en el caso de la mujer (como en algunos otros también), han tenido que ser explicitados o aun dados a conocer, porque no hemos tomado conciencia de ellos.

Es obvio que la historia de la mujer en México,

el papel que ha venido desempeñando durante más de 400 años de mestizaje, el rol de conquistada, de subordinada, ha favorecido el que no se haya formado una conciencia de género en un nivel igualitario al varón y, en consecuencia, no se hayan tomado en consideración o al menos con seriedad, los derechos que le corresponden.

Resulta impactante escuchar que en otros países engendrar una mujer en lugar de un hombre es una desgracia y que existe una complicidad del Estado para no darse por enterado e incluso promover el que esas bebés sean asesinadas. Nos provoca indignación conocer que hay comunidades en donde la mujer no puede heredar, no puede tener posesiones a su nombre, donde es tasada y comprada casi en libre subasta, mutilada desde pequeña para asegurar su fidelidad, entre otros muchos ejemplos, y creemos que es incomprensible que sigan dándose estas situaciones. Estamos muy por encima de éstas; sin embargo, aquí en México, en Coahuila, en nuestra región, sigue habiendo mujeres que sufren vejaciones, abusos y violencia por el hecho de ser mujer.

La violencia intrafamiliar; la autoridad desmedida, irracional y apoyada por la brutalidad y fuerza física para sojuzgar a las mujeres de una familia; el acosamiento sexual del que son objeto para obtener trabajos, promociones, grados; el abuso sexual, las violaciones, los embarazos no deseados, la responsabilidad exclusiva sobre los hijos, el abandono, las desventajas laborales, los prejuicios por el género, son lacras reales que debieran avergonzar a la humanidad en general y contra las cuales debemos actuar.

La educación, la capacitación, la formación de círculos de mujeres con conciencia de sí mismas es elemental para lograr el respeto de los derechos que se tienen. Pero junto con esta formación debe ir la del varón.

Entre estas prerrogativas podemos destacar los siguientes:

-"En la familia, las mujeres han de ser respetadas, cuidadas y tomadas en cuenta de la misma manera que los hombres .

- Cuando las mujeres deseen el divorcio, tienen derecho a reclamarlo, a que su pareja cumpla con las responsabilidades que el juez le señale para atender las necesidades de los hijos.

- La expresión de la sexualidad de las mujeres no debe ser objeto de burla, castigo o imposición. Cuando es obligada a tener relaciones sexuales, es víctima de un ataque que está penado por la ley.

- La maternidad no puede ser motivo de discriminación y debe ser atendida debidamente.

- La condición femenina no debe de ser pretexto para negar a la mujer trabajos dignos, ni para darle un trato discriminatorio en materia laboral."

Aunque el logro de esto representa un trabajo titánico, la responsabilidad no es exclusiva de cada mujer por separado, pues esto probablemente no nos llevaría a ningún cambio significativo a corto o mediano plazo; hay también una corresponsabilidad social y una pública, principalmente, una de género.

Así, el Estado asume una parte de esa responsabilidad para lograr dicha toma de conciencia; la sociedad civil asume su parte y a título personal cada una de nosotras debemos tomar la porción que nos corresponde. Sólo así, en este intrincado nudo de voluntades: la política, la comunitaria y la individual, podremos hacer valer nuestros derechos.

Así pues, el Gobierno del Estado, retomando estas inquietudes y necesidades de las mujeres coahuilenses, busca formarlas e instruirlas sobre sus derechos, a través de programas específicos de apoyo y capacitación, así como dar la asistencia necesaria a aquellas que ya han sido violentadas en algunos de ellos.

No deja de impactarnos las cifras alarmantes de mujeres que por ignorancia, debilidad, miedo, incapacidad, han sufrido y sufren en algún aspecto por el sólo hecho de ser mujer. Quisiera aquí citar los siguientes datos proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila: de enero a agosto de este año 1996, el número de denuncias en el estado, en los que el sujeto pasivo o víctima es

del sexo femenino, ascendió a mil. Las violaciones se estimaron en 82; de este número que representa el total de las 5 delegaciones de nuestro estado, corresponden 24 a la delegación Laguna. El total de denuncias por violencia intrafamiliar es de 918 en el estado, de esos casos 168 son de esta región. Y estas cifras son de aquellas mujeres que acuden por ayuda, de aquellas que piden asesoría, de aquellas que presentan quejas, pero cuántas más habrá que no se atreven aún a preguntar, que no encuentran un mecanismo para gritar sin tener que sufrir más para curar su cuerpo, su espíritu o su mente; cuántas por ignorancia no tienen conciencia de su ser.

Esto nos habla claramente de un abuso a la integridad femenina, que abarca no sólo su salud, su bienestar físico y que pone en muchos casos en peligro su vida, sino que la afecta y causa heridas que seguirán ahí mucho después que el cuerpo haya sanado; además, en muchos casos, esos actos también, desgraciadamente, traen como consecuencia un cierto marginamiento y un problema social de los hijos.

Entre las alternativas que ha promovido el

actual Gobierno del Estado encontramos el programa Salud Integral a la Mujer, Sí Mujer, el cual acaba de cumplir su segundo aniversario en la ciudad de Torreón. En los centros Sí Mujer de Torreón y Saltillo, éste acaba de cumplir un año, hasta el mes pasado se habían realizado 11 mil 291 acciones en favor de las mujeres. Las consultas jurídicas ascendían a mil 435; las psicológicas a 3 mil 637 y las médicas a casi mil. También en el rubro de la capacitación se sustentaron pláticas de orientación, dirigidas a 4 mil 865 personas y se impartieron cursos donde participaron 169 gentes. Nos falta todavía mucho; nos falta más eficiencia en la coordinación entre los Ministerios Públicos y las organizaciones como los Derechos Humanos, para que al recibir denuncias las canalicen a estos centros para su atención.

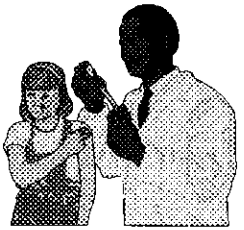

Como información adicional quisiera agregar que está por inaugurarse el Centro Sí Mujer en la ciudad de Piedras Negras, una acción de la Secretaría de Salubridad, del Gobierno del Estado, en coordinación con un grupo de maquiladoras de Piedras Negras.

Realmente es de llamar la atención la cantidad de individuos que acuden, que buscan instancias que les brinden apoyo o ayuda para mejorar su situación de vida. Podemos observar que este recurso es más aceptado o utilizado que la denuncia penal.

Asimismo, el Estado ha promovido la especialización del Hospital General de Saltillo, ahora Hospital de la Mujer, que por cierto acaba de recibir un reconocimiento por parte de la UNICEF. Una de las vertientes que tiene este hospital es la atención especial a adultos y mujeres mayores de 60 años e instaló la Clínica del Climaterio y Menopausia, pensando en la mujer más allá de la etapa reproductiva, cuando se encuentra en riesgo de presentar osteoporosis, cáncer cérvico-uterino y mamario. La detección oportuna logró disminuir las defunciones por cáncer cérvicouterino en un 25 por ciento; de los estudios realizados, sólo el 4 por ciento presentó algún tipo de displacia o cáncer. Se realizaron 28 mil 584 citologías vaginales, de las cuales, 857 fueron en mujeres mayores de 60 años; se efectuaron 39 mil 392 exploraciones mamarias, y de éstas, mil 180 fueron en mujeres de más de 60

años. También se creó la Clínica de la Mujer en Sabinas, y está por inaugurarse la de Matamoros, Coahuila.

Del mismo modo, desde el mes de febrero de 1994 empiezan a funcionar -como ustedes saben- los Centros de Atención e Integración Familiar, llamados CAIF, que están en la estructura del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. En ellos, la población en general y las mujeres en particular, han encontrado una alternativa para superarse en diversos aspectos, para lograr una relación familiar positiva y un mayor crecimiento personal. Se atiende un promedio mensual de casi 15 mil personas en nuestros 15 centros distribuidos en el estado (en la región Laguna específicamente, se proporciona atención a 875 personas en promedio por mes), y se llevan a cabo tanto acciones preventivas, como terapéuticas. Sin embargo, debemos reconocer que en la mayoría de los casos de familias atendidas, es la mujer quien ha promovido que se acuda en busca de ayuda; de la misma manera, en el grueso de la población que se apoya a nivel preventivo (a través de conferencias, cursos y escuelas para padres), las mujeres representan el 65 por ciento,

aproximadamente, y los niños un 30 por ciento, lo que nos deja un 5 por ciento para los varones.

Todo eso nos habla de un problema en el seno familiar, y en muchos casos se advierte como núcleo del problema la infravaloración de una de sus partes: LA MUJER.

Lo anterior, aunado a una determinación férrea para abrir los espacios necesarios a la participación política de las mujeres y estar atento para escuchar sus propuestas, de tal forma, que realmente haya cambios sustanciales, de fondo y no solamente de forma.

En el ámbito comunitario, organizaciones religiosas, civiles, sociales, asumen, o en ellas asumimos, posiciones que promueven la dignidad del ser humano y en particular de la mujer, conjuntándose esto con la promoción que hace el Estado para que se generen las transformaciones; me refiero específicamente al Programa Activo de Valores Éticos.

Sólo falta el tercer factor, el tercer impulso: el

individual, el cual a fin de cuentas es el más costoso, por ser el que representa más dolor, más aprendizaje, y donde se siente directa e inmediatamente el impacto de los resultados obtenidos, ya sean éstos buenos o malos.

La dignidad no es un acuerdo convencional o de moda. Es un principio natural y filosófico, es un elemento esencial e intrínseco de la persona; no es exclusivo del género, de la edad, de la posición económica o del grado académico. Es simplemente una cualidad inherente al ser humano, que incorpora valores y que fuerza a reconocer como derechos humanos la prerrogativa a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la seguridad jurídica y a la propiedad, y si esto no lo sabemos, debemos aprenderlo.

No es fácil ser mujer en esta época, tal parece que nunca lo ha sido; sin embargo, ahora tenemos opciones, las cuales antes estaban, en general, muy limitadas. Mientras más posibilidades de elegir, de escoger el rumbo; mientras más alternativas tenemos, más difícil la elección. Esta capacidad de elegir es lo que nos vuelve LIBRES. La libertad es apuntalada por la inteligencia y la voluntad. La inteligencia para conocer cuáles son nuestras

alternativas, visualizarnos en cada una de ellas, para sopesarlas, analizarlas y tener criterios para la decisión, y la voluntad para caminar en pos de aquella meta, emprender y empeñarse en lograrla.

Ser libre tiene un costo, el cual casi siempre es alto; es el de la responsabilidad individual, de nuestra vida, de nuestro rumbo. Ya nadie puede hacer las elecciones por nosotros, nadie nos va a hacer concesiones, nuestros logros tendrán que ser ganados a pulso y, al menos en este momento, habrá que luchar contra la marea, contra un mundo masculinizado y con una visión típica de ese género, contra una serie de prejuicios y obstáculos muchas veces impuestos por nosotras mismas, pero estoy convencida que es un costo que vale la pena pagar. Y nuevamente, en este punto recordemos que en toda este cambio tendríamos que incorporar al varón a esta discusión, porque si vamos a cambiar tenemos que hacerlo juntos.

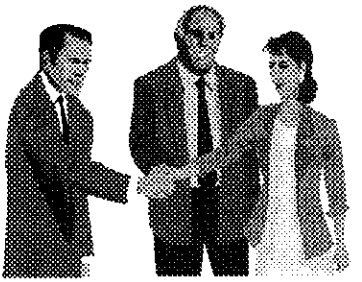

Entonces, y siguiendo con estos derechos,

para ser libres debemos liberarnos y se puede preguntar: ¿de qué? Aquí ya hemos enlistado una gran cantidad de elementos y circunstancias que nos inhiben, pero hay que añadir que debemos también liberarnos de nosotras mismas, de nuestras ataduras, nuestros miedos, nuestros prejuicios, nuestros acomodos.

La primera valoración es la de nuestro autoconcepto: cómo hemos vivido hasta hoy; cómo hemos aprendido a vernos; cómo nos evaluamos y nos apreciamos; qué tanto reconocemos nuestras capacidades, las usamos y nos afirmamos como mujeres y que como personas, determinan nuestra manera de actuar y de enfrentarnos al mundo. No podemos esperar que el varón nos dé, nos otorgue el derecho para ser iguales; quienes debemos sabernos iguales dentro de todas las diferencias, debemos ser nosotras mismas. Este es un trabajo de reflexión, de apoyo, de unión. El respeto se gana, la madurez se demuestra. No estamos de acuerdo con que se violen nuestros derechos, pero debemos respetar también los de los demás. No debemos repetir patrones que no nos convencen con nuestros hijos, hombres y mujeres.

La inteligencia nos permite ser más conscientes de nuestras circunstancias de vida, buscar estrategias para enfrentarlas e incluso modificarlas: creer en lo que somos y queremos, y arriesgarnos a los cambios. Pero es sólo por medio de la educación, formal e informal, que podemos, con mayor certeza y menor esfuerzo, visualizar lo que somos, lo que realmente significa ser mujer, y los derechos y deberes que ello conlleva.

La vida es un proceso educativo. Desde el seno familiar obtenemos patrones de los modelos adultos y ensayamos pautas de conducta, donde algunas obtienen castigos y otras premios; nos identificamos con nuestro sexo y asumimos las metas de éxito para ser mujer.

La escuela reafirma algunos de estos esquemas y modifica otros, abre un mundo de posibilidades diversas a los estudiantes, permite competir entre los varones y las mujeres, y en general, el éxito lo recaba quien más se esfuerza. Aquí es donde más cambios se han apreciado en cuanto a la imagen que de sí mismo se tiene. Cada vez es

más común observar que la sociedad admite que es "casi" igualmente importante que los niños lean, a que las niñas lean y esto realmente ha dado lugar a alteraciones en los órdenes antes establecidos.

En los últimos años, en las licenciaturas, las mujeres no sólo han alcanzado a los hombres, sino en algunos casos los han superado, en cuanto a alumnos con mejores promedios durante la carrera profesional e incluso en aquellas áreas que hasta hace poco eran conceptualizadas como típicamente masculinas. Ahora, hay que dar un paso adelante. Esto permite afirmar que podemos ser tan competentes como los varones.

Sin embargo, no basta con esta educación formal para que la mujer viva plenamente sus derechos como ser humano, sino que el hombre debe también abrirse a esta nueva realidad. Debemos incorporar al varón en esta discusión para que también se desprenda de sus ataduras, prejuicios y del poder.

Por eso, además de la educación formal, es también necesario que hagamos esto que hoy

estamos haciendo, que discutamos, que leamos, que nos capacitemos, nos reunamos, nos escuchemos; que divulguemos nuestra forma de pensar; que nos atrevamos a participar; que externemos nuestros puntos de vista, ya sean a favor o en contra del cambio de la mujer y el uso de nuestros derechos; que nos aventuremos a cambiar, ya que sólo con la experiencia personal de vivir nuestras prerrogativas y respetar las de los demás, daremos ejemplo, testimonio y colaboraremos en la transformación de esta sociedad en una más justa y más sana.

Hoy por hoy, nadie puede negar que el trabajo duro en las colonias populares lo hacen las mujeres, no se diga en el campo; tampoco podemos negar que cada vez hay más mujeres en los Consejos Ciudadanos, legislando, en la cultura o en el deporte, así como en la asistencia social, en infinidad de actividades. Y más allá del trabajo ajeno al hogar, nos debemos preguntar cómo hacer para que se valore esta gran fuerza que es el trabajo de la mujer: en la vida cotidiana, en la labor que está atrás de cada uno de los hombres que vemos diariamente en sus ocupaciones, tranquilos porque saben que sus mujeres resuelven la vida del hogar.

Los Derechos de la Mujer se terminó de imprimir
en los talleres Salvador Impresor S.A. de C.V.
el mes de septiembre de 1996, con un tiraje
de 10,000 mil ejemplares más sobrantes
para reposición. El cuidado de la edición estuvo a
cargo de Jesús Gerardo Segura Medina.